

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**26594** RESOLUCION de 26 de octubre de 1990, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral con la categoría de Oficial primera de Oficios en el Ministerio de Economía y Hacienda (Secretaría General de Comercio) (94/89/13).

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 27 de abril de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Oficial primera de Oficios en este Departamento, se convoca a todos los opositores para la realización de la primera fase, test de cultura profesional, que tendrá lugar el próximo día 14 de noviembre de 1990, a las dieciséis treinta horas, en el Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, Madrid.

Todos los opositores deberán acudir a la prueba provistos del DNI y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11) y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 26 de octubre de 1990.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**26595** RESOLUCION de 25 de octubre de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra al personal colaborador de la Comisión Permanente de Selección de Personal para ingreso en los Cuerpos Auxiliar, Administrativo y Gestión de la Administración del Estado y Auxiliar y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.

La Orden del Ministerio para las Administraciones Públicas de 4 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 10), a determinados de cuyos artículos se ha dado nueva redacción por Orden de 17 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en su artículo 6.º, autoriza a la Secretaría de Estado para la Administración Pública para que, a propuesta de la Comisión Permanente de Selección de Personal, efectúe el nombramiento de aquellos funcionarios públicos que hayan de colaborar temporalmente en el desarrollo de los procesos selectivos para ingreso en los Cuerpos Auxiliar, Administrativo y de Gestión de la Administración del Estado y Auxiliar y Administrativo de la Seguridad Social.

Vista la propuesta efectuada por el referido Órgano de selección, Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública ha resuelto:

Primero.—Nombrar al personal colaborador que se especifica en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.—Derogar las Resoluciones de esta Secretaría de Estado para la Administración Pública de 10 y 31 de mayo de 1989 («Boletín Oficial

del Estado» del 17 de mayo y 7 de junio, respectivamente), por las que se nombraba el personal colaborador de la Comisión Permanente de Selección de Personal.

Madrid, 25 de octubre de 1990.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, Directora general de la Función Pública y Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal.

### ANEXO

El personal colaborador que figura en este anexo se halla compuesto, en cada Unidad, por los miembros que se expresan, el primero de los cuales actuará de Presidente y el designado en último lugar de Secretario. Actuarán como suplentes del Presidente y del Secretario, los miembros que figuran en segundo y penúltimo lugar, respectivamente

### MADRID

#### Unidad de Colaboración número 1

Don Cristóbal Cheli Morera.  
Don Manuel Sastre Abad.  
Doña Carmen Pérez de Cabo.  
Doña Ana Tomás-Valiente Lanuza.  
Don Eugenio Cano Martín.  
Doña Joaquina Baena Mendo.  
Doña María Carmen Menéndez Rodríguez.  
Don Luis Molinero García.  
Doña María Josefa López Soler.  
Doña Celia Queipo Becerra.  
Don Ismael Sarmiento Aguilar.  
Don Felipe de la Morena Lucendo.  
Doña Inmaculada García Liébana.

#### Unidad de Colaboración número 2

Don Miguel Suárez Campos.  
Doña Carmela del Valle Carballeira.  
Doña Soledad Sanz Salas.  
Don Antonio Molina Palop.  
Don Jesús Ramírez Ruescas.  
Don Carlos Faura Martín.  
Doña María Cruz Mate y Moreno de Monroy.  
Doña Dolores Díaz Padrón.  
Don Salvador Carreño García.  
Don José Antonio Toledano Delgado.  
Don Natalio Grijalvo Rodríguez.  
Don Crescencio Valle Pérez.  
Doña María Victoria García Sánchez.

#### Unidad de Colaboración número 3

Don Demetrio de Ramón Hernández.  
Don Fernando San Hipólito Herrero.  
Doña Cristina Ferrán Viada.  
Don Tomás Rodríguez Rivas.  
Doña Mercedes Aparicio Basauri.  
Don Teodoro Cardoso León.  
Don Sabino Murillo Pérez.  
Don Juan Ramón Beorlegui Ibars.  
Doña Frutos Abad Herrero.  
Don Ildefonso de las Heras Abad.  
Don Fernando Piqueras Soriano.  
Doña María Jesús García Viña.  
Doña Carmen Díaz Mier

#### Unidad de Colaboración número 4

Don Ignacio Montalvo Correa.  
Don José Villaescusa Gil.  
Don Jesús Pedrosa Lengó.  
Don Luis Martín González.